

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	246205	16	Y
12		FECHA DE PRESENTACION			
13		15 OCT 1970			

(Réf. 46.200)

MODELO DE UTILIDAD concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria conjunta.

20	PRIORIDADES:	21	FECHA	22	PAIS
CADUCADO					

27	FECHA DE PUBLICIDAD	28	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47G 9/00

29	TITULO DE LA INVENCIÓN:
	"MANTA PERFECCIONADA"

31	SOLICITANTE (S):
	Gaetano MARZOTTO & FIGLI S.p.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Largo S. Margherita 1 - VALDAGNO - (Vicenza) ITALIA

32	INVENTOR (ES):
	Alberto Mario ALLEMANDI y Emilio PERARDI.

33	TITULAR (ES):
	Gaetano MARZOTTO & FIGLI S.p.A.

34	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una manta de peso diferenciado, es decir, a una manta que presenta dos sectores de distinto peso y, por tanto, de menor y mayor poder aislante.

5.

Un objetivo de la invención es realizar una manta capaz de asegurar a dos personas que duermen en el mismo lecho dos cantidades de calor diferentes.

Otra finalidad de la invención es realizar una manta capaz de asegurar a dos personas que duermen en el mismo lecho dos cantidades distintas de calor en correspondencia con dos diferentes partes del cuerpo (pies-espaldas).

10.

La invención tiene, además, la finalidad de constituir una manta que pueda asegurar a una persona sola dos diferentes cantidades de calor en correspondencia con dos partes distintas del cuerpo.

15.

Considerando los indicados objetivos, según la invención se ha pensado constituir una manta dotada de dos zonas de diferente peso y, por ello, poseedoras de distintas características termoaislantes.

20.

La única figura del dibujo esquemático adjunto muestra una manta -1- que presenta dos sectores -2- y -3- de peso mayor y menor respectivamente.

Por lo tanto, resulta evidente que el sector -2- tiene un poder aislante mayor que el sector -3-.

25.

La indicada manta se puede realizar en la práctica de muchas maneras.

Se puede constituir, por ejemplo, tejiendo la manta con un hilo que tiene dos gruesos distintos. O bien, tejiendo con un solo tipo de hilo, es decir un hilo de grueso uniforme, pero con un número diferenciado de elementos por cen-

30.

tiembro y con el empleo de dos entrelazamientos diferentes.

De este modo se obtiene una manta exenta de costuras y que, cuando esté extendida sobre el lecho, se presenta a la vista como un conjunto homogéneo, sin desniveles de espesor, que indiquen la diferencia de espesores de los dos sectores de la manta y, por tanto, los dos pesos distintos que pueden estar, por ejemplo, en la siguiente relación, como promedio, es decir, de 150 g/m^3 en el sector más ligero y de 450 g/m^3 en el sector más pesado.

10. Como es natural, la manta según la presente invención se puede constituir, uniendo, por ejemplo mediante costuras, dos géneros manufacturados de pesos distintos obtenidos separadamente, ya sean tejidos o no tejidos.

15. Además, la manta obtenida de acuerdo con la invención podrá ser del tipo de manta acolchada, es decir, formada con un doble forro que contiene un material de relleno, como guata, lana y otros, y mantenido unido por medio de puntadas largas realizadas de acuerdo con un dibujo regular que atraviesan dicho forro doble.

20. Como es evidente, en una manta de este tipo la diferenciación de peso se obtiene, dosificando oportunamente el material de relleno en los dos sectores.

25. La manta de conformidad con el invento se fabrica en todas las medidas utilizadas normalmente para la cama para una sola persona, la cama francesa para una sola persona y la cama de matrimonio,

La manta se puede fabricar con hilo de pura lana virgen, denominada "IWS" o bien con mezclas de lana y poliéster o lana y acrílicos.

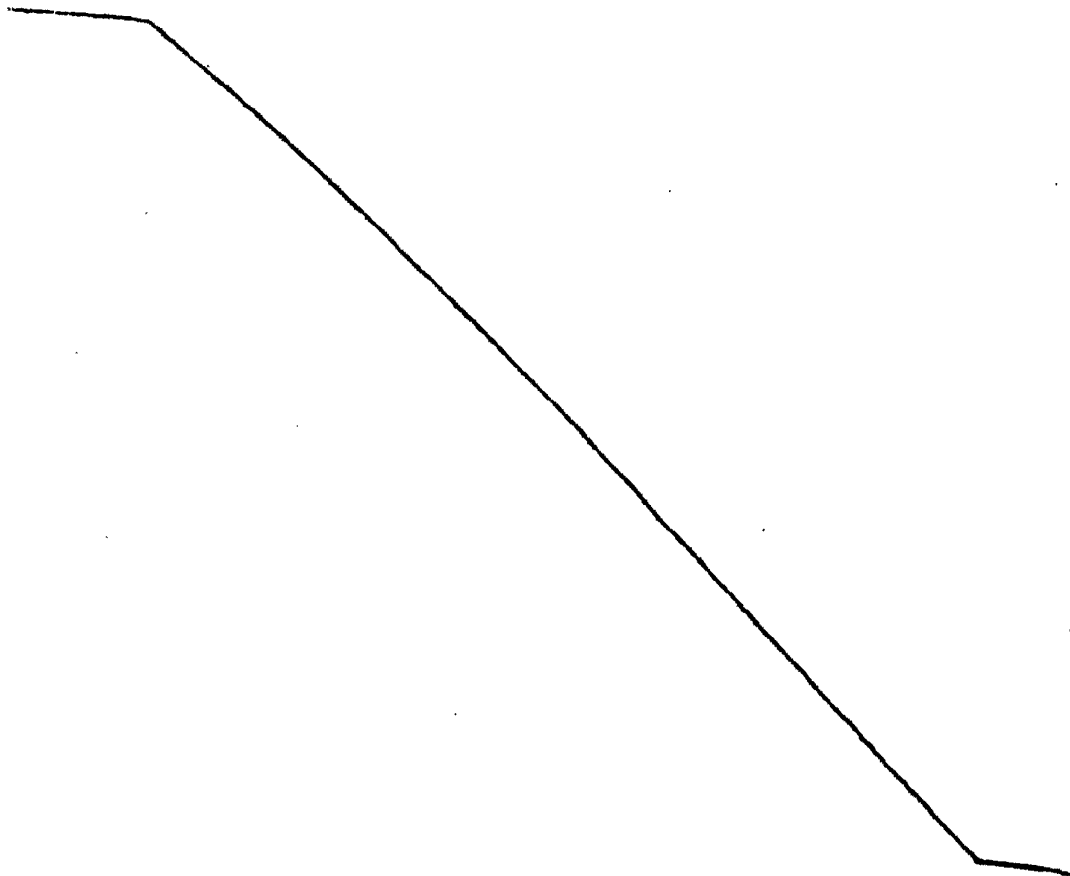
30. La manta se puede terminar con pelo alto voluminado, o bien con pelo bajo estabilizado y en sus bordes

puede presentar una cinta de raso, o de terciopelo, o bien géneros de pasamanería de tipos diversos con arreglo al diseño y color de la manta, que se produce, ya sea con un tinte concordante, o con dibujos listados, escoceses o jacquard.

5. Por la figura esquemática del dibujo adjunto es evidente que la manta se utiliza con su eje b-b en coincidencia con el eje longitudinal de una cama para dos personas cuando las mismas desean taparse con artículos manufacturados que aseguren sus diferentes cantidades de calor.

10. En lugar de ello, la manta se puede emplear con su eje a-a coincidente con el eje longitudinal del lecho cuando los ocupantes, o el ocupante, desean tener una parte del cuerpo, por ejemplo, la inferior, más tapada que otra, por ejemplo, la superior o viceversa.

15.



NOTA

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

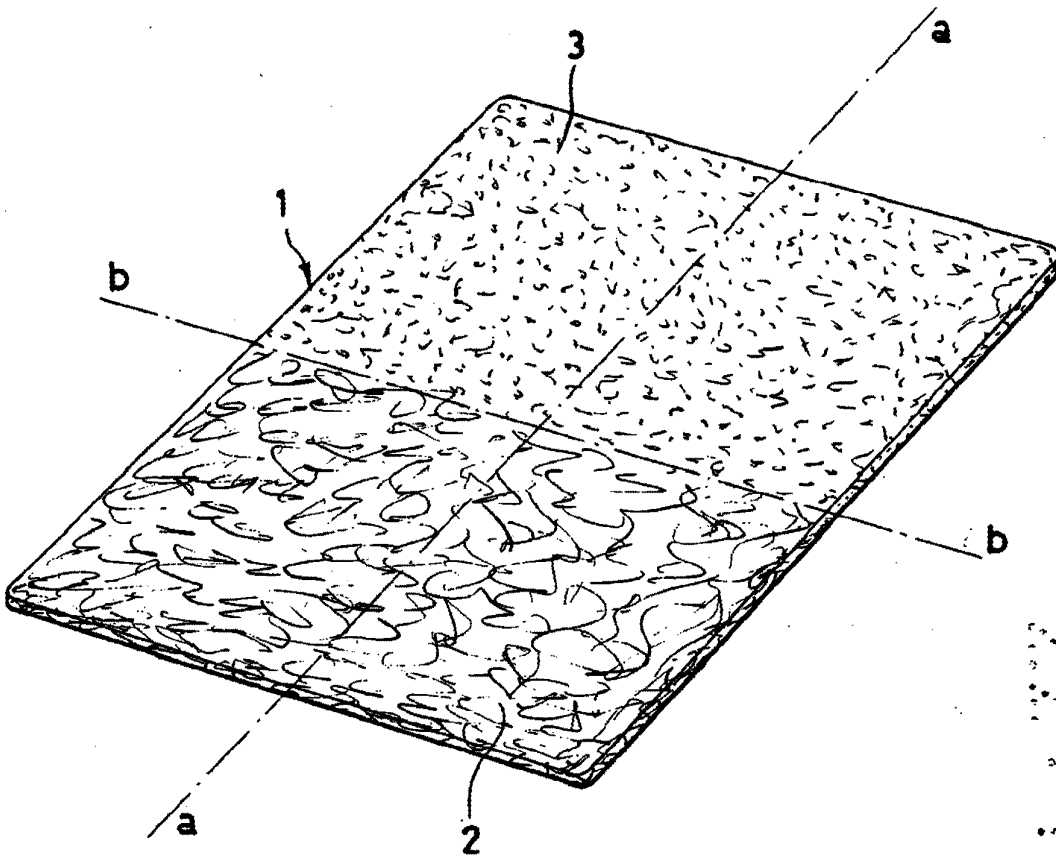
5. 1.- Manta perfeccionada, caracterizada por el hecho de presentar al menos dos sectores de diferente peso.
- 2.- Manta, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que dichos dos sectores están tejidos juntamente con dos hilos de grueso distinto.
10. 3.- Manta, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que dichos dos sectores están juntamente tejidos con un solo grueso de hilo, pero con un número diferenciado de elementos por centímetro y con el empleo de dos entrelazamientos distintos.
15. 4.- Manta, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que dichos dos sectores están formados por dos artículos manufacturados, realizados separadamente y luego unidos entre sí con medios de unión.
- 5.- Manta, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que es del tipo de manta acolchada.
20. 6.- Manta perfeccionada.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.
- 25.

Madrid, a 15 OCT. 1979

p.a.

JAIME ISERN OUYÁS
P. P.





Madrid, a 15 OCT. 1979

p.a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS